



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007.
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – F.C. y T.
Coronel Oviedo – Paraguay



MISIÓN: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.

VISIÓN: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(3) Institución: FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – UNC@ (4) Mes/Año MARZO / 2025

(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N°	(7) Funcionario: Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable – SICO (14)		
									N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	
Sin Movimiento											
(15) T o t a l											
(16) Total de viáticos del mes:											

(17) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: